

Cada vez más relevante el papel de las inventoras mexicanas

16 febrero, 2024



POR: MARCA

Salvador Enrique Morales Herrera destaca la labor que se realiza en la UNAM para apoyar a sus investigadoras e investigadores en la protección de sus creaciones.

En la actualidad, el liderazgo femenino en el terreno de la invención e innovación en México es importante y cada vez más relevante en los procesos de patentamiento, lo cual permite apropiarse o proteger los desarrollos; ha sido una lucha constante de científicas e inventoras mexicanas por ese reconocimiento, consideran los universitarios María de la Luz Zambrano Zaragoza y Salvador Enrique Morales Herrera.

Zambrano Zaragoza, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, de la UNAM, resalta: tenemos algo peculiar que nos hace ser observadoras y percibir las diferencias, y casi todo lo que llegamos a realizar es porque tuvimos que mirar, fijarnos en los trabajos que elaboramos.

Las científicas aportan invenciones que revolucionan al mundo, por ejemplo, las toallas femeninas, las cuales resolvieron una necesidad y facilitaron la vida; los pañales para bebé, entre cuestiones cotidianas creadas en diferentes épocas, acota en ocasión del Día del Inventor Mexicano, que se conmemora el 17 de febrero.

También en el ámbito de la electrónica, ya que somos minuciosas, razón por la cual hemos logrado creaciones que han puesto en marcha dispositivos como internet, contribución que no fue totalmente reconocida en su momento. “Hoy que se impulsa la equidad, hombres y mujeres tenemos las capacidades para desarrollarnos en diferentes áreas”, apunta la investigadora y Premio Universidad Nacional 2022 en el área de Innovación Tecnológica y Diseño Industrial.

Zambrano Zaragoza señala que en la FES Cuautitlán, unidad multidisciplinaria donde investigadoras participan en el mejoramiento de semillas y en la crianza de animales, cuentan con herramientas para crear novedades y

proyectos en esas áreas, a fin de mejorar la vida cotidiana y la producción, sobre todo de alimentos, porque cada día, con el crecimiento poblacional, son más necesarios.

Las investigaciones a cargo de científicas y científicos mexicanos para el progreso del país y de las instituciones de educación superior, tiene que ver con nuestro entorno, partimos de lo que tenemos como herramientas y las problemáticas que observamos a alrededor.

En mi caso, me dedico a los alimentos y he visto cómo se lleva a cabo su descomposición. Entonces, lo que busco son soluciones para ello. Quienes incursionan en áreas de la electrónica, se percatan de que existe una necesidad para aquellos que no pueden moverse por sí mismos, y requieren algún dispositivo electrónico que les permita desplazarse, por ejemplo.

La experta universitaria puntualiza que la UNAM, mediante la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), contribuye al mantenimiento de las innovaciones patentadas; nosotros, como investigadores, podemos mejorarlas con la finalidad de darle mayor tiempo de vida útil. En esta instancia, “nos han sensibilizado sobre la importancia de no dejar nuestras investigaciones en el papel, sino realizar los procedimientos necesarios para el registro y obtención de una patente”.

La científica -quien cuenta con siete patentes de aplicación tecnológica, además de otras cuatro solicitudes en trámite- estima que investigadoras e investigadores tienen la capacidad de crear y evolucionar. “Gran parte de nuestro tiempo lo dedicamos a la búsqueda de cosas nuevas, que casi siempre son fortuitas, pero que la observación y nuestra capacidad académica y de inventiva nos permiten llegar a un buen fin”.

Para Zambrano Zaragoza es importante que los estudiantes de la UNAM sepan que en algún lugar un investigador desarrolla invenciones, “eso hace que se sientan atraídos y motivados a crecer y comiencen a buscar cómo podrían también hacerse más observadores, llegar a ser buenos inventores y desarrolladores de modificaciones de su entorno”.

Registros en números

A su vez, Morales Herrera, coordinador de Propiedad Intelectual de la CVTT, subraya que algunas de las inventoras de la UNAM con mayor número de patentes son: Rosa María Ramírez Zamora, Instituto de Ingeniería; Gladis del Carmen Fragoso González, Instituto de Investigaciones Biomédicas; Victoria Eugenia Chagoya y Hazas, así como Ana María Escalante Gonzalbo, del Instituto de Fisiología Celular; Itzen Aguiñiga Sánchez y Rosalva Rangel Corona, FES Zaragoza.

También María de la Luz Zambrano Zaragoza, FES Cuautitlán; Tatiana Fiordeliso Coll, Facultad de Ciencias; Yolanda López Vidal, Facultad de Medicina; y Rosa Itzel Flores Luna, Facultad de Ingeniería.

Por lo que respecta a los universitarios con mayor número de patentes sobresalen Lourival Domingos Possani Postay y Agustín López Munguía Canales, Instituto de Biotecnología; Antonio Sánchez Solís y Octavio Manero Brito, Instituto de Investigaciones en Materiales; David Quintanar Guerrero, FES Cuautitlán; y Rosa María Ramírez Mora, Instituto de Ingeniería.

Son numerosas las científicas en México que crean para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Su papel es cada vez más relevante, participan desde la inventiva, la etapa de la protección, hasta la promoción tecnológica en busca de la transferencia eficiente, afirma.

De 2019 a 2023, detalla, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, organismo público encargado de garantizar la protección de los derechos de la propiedad industrial, le otorgó a la UNAM 216 patentes: 34 (2019); 32

(2020); 67 (2021); 39 (2022); y 44 (2023).

Le siguen el Instituto Politécnico Nacional y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, con 167 y 128, respectivamente; la Universidad Autónoma de Nuevo León, con 110, entre otras entidades universitarias.

Estas cifras indican que la Universidad Nacional se ubica como el solicitante –incluidas instituciones académicas, los sectores productivos público y privado– al que mayor número se le conceden, enfatiza Morales Herrera.

La CVTT tiene el compromiso de fomentar el desarrollo tecnológico, “de promover la innovación de nuestro país a través de los inventores de la UNAM e impulsar el sistema universitario de patentamiento y propiedad intelectual dentro de los trabajos de investigación y docencia de la comunidad, para que una vez protegidos, se promuevan y se otorguen licencias para su comercialización; todo ello en colaboración con la Oficina de la Abogacía General de la UNAM”.

Morales Herrera y Zambrano Zaragoza manifiestan que el Día del Inventor Mexicano, establecido en honor del natalicio de Guillermo González Camarena (inventor de la televisión a color), es una fecha significativa para reconocer la creatividad en el país, en particular de quienes están en la academia.